



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE
SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA
CATALINA**

SIGCMA

ESTADO No. 033-2022
JUEVES, VEINTICUATRO (24) DE MARZO DEL AÑO 2022

RADICADO No.	REFERENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	C/NO	OBSERVACIONES
88001-3103-002-2010-00118-00	Proceso Ejecutivo Singular (Cobro De Costas)	Erol Robinson Robinson	José Augusto Castro Mejía	23/03/2022	1	Auto No. 102-22 – Ordena Entrega de Dineros

SECRETARÍA: San Andrés, Isla, Veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintidós (2022). La anterior providencia se fija en Estado, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00A.M.) Art. 295 del C.G.P.

LARRY MAURO G. COTES GÓMEZ
Secretario